

**ANEXO**

EXPTE SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
PCA1-2012/29	OBRASCON HUARTE LAÍN	TRÁMITE DE AUDIENCIA	CASATEJADA
PCA4-2012/396	ESTANISLAO VILLAR SALGADO	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	NAVALMORAL DE LA MATA

• • •

ANUNCIO de 17 de julio de 2013 por el que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Protección y defensa de varios montes de la Sierra de Gata". Expte.: 1352OB1FR034. (2013082629)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1352OB1FR034.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Protección y defensa de varios montes de la Sierra de Gata (Cáceres).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 25 de marzo de 2013.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 516.978,08 euros, (21 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN:



FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal, Medida 125: Mejora y desarrollo de infraestructuras agrícolas y forestales relacionadas con la evolución la adaptación de la agricultura y la silvicultura. Porcentaje: 75,00 %.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 8 de julio de 2013
- b) Contratista: UTE: Exver, SL — Foresa, SA — CIF- U10439693.
- c) Importe de adjudicación: 368.243,49 € (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 17 de julio de 2013.

Mérida, a 17 de julio de 2013. El Secretario General (PD Res. de 26/07/2011 DOE n.º 147, de 01/08/2011), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 10 de julio de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente n.º FA-12-2272, relativo a ayudas para el fomento del autoempleo. (2013082606)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la resolución de aprobación de 3 de abril de 2013 de la Dirección General de Empleo del SEXPE, recaída en el expediente FA-12-2272, que se transcribe como Anexo a David Gómez Santos, con NIF 43126940P, en relación con la ayuda al fomento del autoempleo, se comunica la misma, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

El texto íntegro de esta carta se encuentra en el Servicio de Economía Social y Autoempleo de la Dirección General de Empleo del SEXPE, sito en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 10 de julio de 2013. El Jefe de Servicio de Economía Social y Autoempleo, CARLOS A. RÍOS RIVERA.

ANEXO

"Primero. Conceder al interesado/a arriba referenciado/a una subvención por importe de 7.500,00 euros, en base a lo dispuesto en el Decreto 230/2010, de 29 de diciembre (DOE 5-1-2011), modificado por el Decreto 45/2011, de 15 de abril.